



## ENSEÑAR LENGUA Y LITERATURA PARA APRENDER A COMUNICAR (SE)

A continuación les propongo un texto que por analogía del estudio de la lengua, y en función a nuestras necesidades de comprensión y desarrollo del nivel primario podemos optar por ir comprendiendo de mejor manera la funcionalidad de la lingüística.

### ¿QUÉ ES LA COMPETENCIA COMUNICATIVA?

Lee con atención estos dos textos:

"La competencia comunicativa es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes (...). La competencia comunicativa se refiere a la habilidad para actuar" (J. J. Gumperz: "Preface" y "Introduction", en J. J. Gumperz y D. Hymes, comps., *Directions in Sociolinguistics*. Holt, Rinehart & Winston. New York, 1972).

"Para comunicarse no es suficiente conocer la lengua, el sistema lingüístico; es necesario igualmente saber cómo servirse de ella en función del contexto social" (Hymes, *Vers la tomgeténte de tommunitation*. Paris. Hatier, 1984).

Si en las respuestas a las preguntas del apartado I se ha contestado que el objetivo esencial de la educación lingüística en la enseñanza secundaria obligatoria y en el bachillerato es que los alumnos y las alumnas sean capaces de "comprender y expresar mensajes de forma adecuada, correcta, coherente y eficaz" contribuyendo en consecuencia de esa manera a "enriquecer las capacidades comunicativas (expresivas y comprensivas) del alumnado", estaremos de acuerdo con Gumperz y Hymes en la importancia de que los alumnos y las alumnas adquieran y mejoren sus competencias comunicativas de modo que les permitan "saber comunicarse de manera eficaz en contextos culturales significantes" y por tanto "saber cómo servirse de la lengua en función del contexto social".

La investigación lingüística y didáctica, y la experiencia docente de quienes enseñan gramática en la escolaridad obligatoria, demuestran una y otra vez que el conocimiento formal de la lengua no garantiza por sí sólo el dominio de las habilidades expresivas y comprensivas que hoy se requieren en los diferentes ámbitos de la vida comunicativa de las personas. Por decirlo de otra manera: el conocimiento gramatical (entendido como el conocimiento de la estructura formal de la lengua) es una condición necesaria pero no suficiente para la mejora del uso expresivo y comprensivo del alumnado y por tanto para la adquisición del mayor grado posible de competencia comunicativa.

Por ello, en sus respuestas a la encuesta del apartado I la mayoría del profesorado consultado opina que "conocer el aparato formal de la lengua" y "enseñar los conceptos lingüísticos (fonológicos, morfosintácticos, léxicos, semánticos...) de la lengua" son objetivos que no tienen sentido en sí mismos si no se ponen al servicio de los fines esenciales de la educación lingüística: "comprender y expresar mensajes de forma adecuada, correcta, coherente y eficaz", "enriquecer las capacidades comunicativas (expresivas y comprensivas) del alumnado", "saber construir un discurso coherente",



"saber utilizar diversas estrategias y recursos para comunicar con eficacia", "mejorar el uso lingüístico (oral y escrito)"..., es decir, dominar las destrezas de expresión y comprensión de mensajes orales y escritos que favorecen una conducta comunicativa adecuada en los diferentes contextos de la comunicación humana.

Un ejemplo quizá nos ayude a entender esta idea, imagínate a una alumna de cuarto curso de educación secundaria obligatoria de un instituto del centro urbano de una capital de provincia. Es una alumna "aplicada" que supera con éxito curso tras curso las evaluaciones y no tiene aparentemente problemas con su aprendizaje lingüístico. En la escuela aprendió a analizar las oraciones y hoy no tiene ninguna dificultad en los ejercicios de análisis sintáctico que el profesor del área le pone habitualmente como deber escolar en su cuaderno y en los exámenes. Sin embargo, esta alumna sí tiene dificultades para hablar en público cuando se le pide que exponga un trabajo o que argumente sus opiniones en un debate oral. Por otra parte, cuando escribe lo hace con corrección ortográfica pero con escasa coherencia y adecuación. Dicho de otra manera: sabe cosas sobre las palabras pero en determinadas situaciones comunicativas no sabe hacer cosas con las palabras. El conocimiento gramatical no le capacita de forma suficiente a la hora de resolver con acierto algunas tareas comunicativas (exponer en clase, argumentar una idea, escribir con coherencia y de una manera apropiada, etc.,...).

#### Competencia lingüística, competencia comunicativa

Noam Chomsky (1957) acuñó hace ya cuatro décadas la noción de competencia lingüística para aludir a la capacidad innata de un hablante y oyente ideal para emitir y comprender un número ilimitado de oraciones en una comunidad de habla homogénea. Sin embargo, cuando se estudia el conjunto de habilidades comunicativas que se requieren para comportarse lingüísticamente de una manera adecuada en los diversos contextos del intercambio comunicativo, algunos autores, como los ya citados Gumperz y Hymes (y, posteriormente, la inmensa mayoría de quienes investigan en el ámbito de la didáctica de las lenguas), advierten de los límites pedagógicos de la noción chomskiana de competencia lingüística ya que el hecho de estar capacitados biológicamente para la expresión y la comprensión de oraciones (y el hecho de conocer el código de una lengua) no garantiza una conducta comunicativa adecuada en los diferentes contextos y situaciones de la comunicación. Se requiere, junto a esa competencia lingüística inicial, otra serie de habilidades y de conocimientos discursivos, sociolingüísticos y estratégicos cuyo dominio hace posible el uso no sólo correcto de una lengua sino también coherente y adecuado al contexto en que éste tiene lugar.

La competencia comunicativa es un conjunto de conocimientos (socio) lingüísticos y de habilidades textuales y comunicativas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización de las personas (dentro y fuera de la escuela). A medida que nos vamos relacionando con otras personas, en contextos diversos, vamos adquiriendo y dominando los conocimientos lingüísticos y textuales, las destrezas comunicativas y las normas socioculturales que caracterizan los intercambios comunicativos en las diferentes situaciones de comunicación de la vida cotidiana.

Por ello, al aprender a hablar una lengua no sólo aprendemos a utilizar la gramática



de esa lengua sino también el modo más adecuado de usarla según las características de la situación de comunicación y de los interlocutores, según los fines que cada uno persiga en el intercambio comunicativo, según el tono (formal o informal) de la interacción, según el canal utilizado (oral, escrito, formas no verbales como los gestos...), según el género discursivo (conversación espontánea, entrevista, exposición, narración, descripción, argumentación...) y según las normas que rigen el tipo de situación comunicativa de la que se trate. Dicho de otra manera: al aprender a usar una lengua no sólo aprendemos a construir frases gramaticalmente correctas (como subraya Chomsky) sino también a saber qué decir a quién, cuándo y cómo decirlo y qué y cuándo callar.

En la LOGSE (1992), los objetivos de la educación lingüística y literaria en la enseñanza estaban expresados en términos de capacidades expresivas y comprensivas que el alumnado ha de intentar adquirir como consecuencia de los aprendizajes realizados con el apoyo didáctico del profesorado. Este enfoque de la enseñanza de la lengua y de la literatura subraya como objetivo esencial de la educación lingüística y literaria la mejora de la competencia comunicativa de los alumnos y de las alumnas, es decir, de su capacidad para comprender y producir enunciados adecuados a intenciones diversas de comunicación en contextos comunicativos heterogéneos. El currículo lingüístico de la LOCE (2001), tan conservador en tantos aspectos, no cambió sin embargo de una manera significativa el enunciado de los objetivos del currículo de la LOGSE, quizá porque es difícil justificar una concepción de los objetivos de la educación lingüística que no ponga el acento en los fines comunicativos de la enseñanza de la lengua.

Como se ha comentado unas líneas más arriba, la competencia comunicativa es un conjunto de conocimientos, estrategias, habilidades y actitudes que hacen posible un uso adecuado, correcto, eficaz y coherente de la lengua en las diversas situaciones y contextos del intercambio comunicativo entre las personas, integra un conjunto de conocimientos no sólo lingüísticos sino también estratégicos, sociolingüísticos y textuales sin cuyo dominio no es posible un uso competente de la lengua en nuestras sociedades.

La competencia comunicativa está integrada por las siguientes (sub)competencias (Canale y Swain, 1980; Canale, 1983; Hymes, 1984):

a) una competencia lingüística o gramatical, entendida a la vez como capacidad innata para adquirir y hablar una lengua y como conocimiento de la gramática de esa lengua;

b) una competencia sociolingüística, referida al conocimiento de las normas sociolingüísticas y culturales que regulan un comportamiento comunicativo adecuado en los diferentes ámbitos del usolingüístico;

c) una competencia discursiva o textual, relativa a los conocimientos y habilidades que se precisan para comprender y producir diferentes tipos de discurso con cohesión y coherencia;

d) y una competencia estratégica, que se refiere al dominio de los recursos que



podemos utilizar para resolver las dificultades en el intercambio comunicativo asegurando así la eficacia comunicativa de la interacción.

Cabría añadir a esta división en subcompetencias de la competencia comunicativa, efectuada hace ya algunos años en el ámbito de la didáctica de las lenguas, otras subcompetencias como la competencia literaria (entendida como la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos de naturaleza literaria) y la competencia semiológica o mediática (entendida como la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que hacen posible una interpretación crítica de los usos y formas icono verbales de los mensajes de los medios de comunicación de masas y de internet).

- ❖ CHOMSKY, N. (1957): Estructuras sintácticas. Siglo XXI. Madrid, 1974.
- ❖ CANALE, N. y SWAIN, N. (1980): "Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos. La enseñanza y la evaluación de una segunda lengua, I y II", en SIGNOS. Teoría y gramática de la educación, números 17 y 18. Gijón, 1996.
- ❖ CANALE, N. (1983): "De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje", en Llobet y otros, Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Edelsa. Madrid, 1995.
- ❖ COLONER, T. (1995): "La adquisición de la competencia literaria", en Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura, nº 4. Graó. Barcelona.
- ❖ COLONER, T. (1996): "La didáctica de la literatura: temas y líneas de investigación e innovación", en Lomas, C., coord.: La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria. ICE de la Universitat de Barcelona/Horsori. Barcelona.
- ❖ HYNES, D. (1984): Vers la compétence de communication. Paris. Hatier.
- ❖ LONAS, C. (1999): Cómo enseñar a entender textos con las palabras. Teoría y gramática de la educación lingüística. Paidós. Barcelona.